



*BASES Y REGLAMENTO*

**CONCURSO ILUSTRACIÓN MITOS Y LEYENDAS- FESTIGAME 2021**  
**"GAMING CASUAL"**

---

**ÍNDICE**

<b>MODIFICACIONES A LAS BASES</b>	<b>2</b>
<b>CONSIDERACIONES PREVIAS</b>	<b>2</b>
<b>ARTÍCULO 1: BASES GENERALES Y CONDICIONES</b>	<b>2</b>
<b>ARTÍCULO 2: CATEGORÍAS</b>	<b>2</b>
<b>ARTÍCULO 3: INSCRIPCIÓN Y ETAPAS DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>ARTÍCULO 4: CONSIDERACIONES</b>	<b>3</b>
<b>ARTÍCULO 5: JURADOS</b>	<b>3</b>
<b>ARTÍCULO 6: PREMIOS</b>	<b>4</b>
<b>ARTÍCULO 7: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN</b>	<b>4</b>
<b>ARTÍCULO 8: ACEPTACIÓN DE LAS BASES</b>	<b>4</b>
<b>ARTÍCULO 9: RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR</b>	<b>5</b>

## MODIFICACIONES A LAS BASES

**Última modificación a las bases:** 26-11-2021

Cualquier modificación o cambio de las bases serán notificadas a través de las redes de Mitos y Leyendas.

## CONSIDERACIONES PREVIAS

Mediante el presente instrumento, Festigame y Mitos y leyendas han organizado el siguiente concurso denominado **“Gaming casual”**, el cual se desarrollara con las siguientes bases:

El presente reglamento busca propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo de la competencia a continuación. FestiGame, en adelante el “ORGANIZADOR”, hace entrega del siguiente reglamento el cual ha sido diseñado con el fin de informar a sus participantes sobre las bases, reglamentos y restricciones de la CLASIFICACIÓN para el “Concurso de ilustración: Gaming casual”, en adelante “COMPETENCIA” a realizarse durante “Festigame Online”. Este reglamento y cualquiera de sus actualizaciones podrán ser descargadas a través del sitio [www.festigame.com](http://www.festigame.com).

“Festigame Online” es una versión digital del evento FestiGame donde se busca replicar los contenidos del evento presencial en un evento 100% digital. Por lo mismo, la competencia será realizada a través de plataformas digitales con contenido pre-grabado para luego ser emitido en la transmisión oficial de “Festigame Online” vía Twitch y Booyah!

## ARTÍCULO 1: CONSIDERACIONES

1.1 Podrán participar todos aquellos que sigan las redes sociales de Festigame y Mitos y leyendas que sean mayores de 14 años y residentes en Chile. Quedan, por tanto, excluidas de participar del Concurso todas las personas que residan fuera de Chile, sean chilenos o extranjeros.

1.2 Podrán participar trabajos que sean realizados a partir de técnicas de ilustración digital, tradicional y/o mixta.

**1.3 Comunicación:** Si el participante necesita ponerse en contacto con el staff encargado del concurso, la vía de comunicación oficial será a través del mail [contacto@klu.cl](mailto:contacto@klu.cl) por ende, todas las consultas por muy generales que sean deben ser dirigidas a este mail. Asimismo, la comunicación del staff hacia los participantes también será por esta vía, por lo que se pide respeto en el flujo de comunicación para evitar problemas de coordinación

## ARTÍCULO 2: CATEGORÍAS

Sólo existirá una categoría para este concurso, la que será exclusiva para participantes del territorio chileno y mayores de 14 años. Para esta categoría, se escogerá entre ilustraciones que utilicen:

- **Ilustración digital:** Categoría exclusivamente relacionada a uso de softwares de carácter digital.
- **Ilustración tradicional:** Categoría exclusivamente relacionada a la creación de una ilustración hecha con materiales como; acuarela, copics, lápices de colores, etc.

## 3. ARTÍCULO 3: PROCESO DE INSCRIPCIÓN – FORMULARIO

3.1 Para participar se deberá realizar una ilustración totalmente nueva de acuerdo a la temática **“Gaming casual”**. Representa un escenario con uno (1) o dos (2) personajes que interactúen con algún videojuego o Mitos y leyendas, a modo de que se vea una instancia natural para este tipo de escenarios, puede ser ambientado en un espacio moderno, como uno retrofuturista, así como uno distópico si así gusta la persona al realizar la ilustración. Será importante que se vean guiños y elementos reconocibles de Mitos y Leyendas en el escenario, por ejemplo, que el personaje utilice una corona cuál rey comandando su “mazo castillo” (la baraja de juego) o que veamos elementos que simulen un castillo u alguna “zona de juego” clásica en Mitos y Leyendas (ya sea por ejemplo algún elemento griego, egipcio, mesoamericano, de pueblos originarios o celtas, así como también asiáticos que recuerden a las ediciones más importantes de Mitos y Leyendas, para mencionar algunas: Helénica, Espada sagrada, Ira del Nahual, Ragnarok, Dominios de Ra, Espíritu de Dragón). También se aceptarán participaciones creativas que tengan relación con Mitos y Leyendas así como con el mundo de videojuegos, por ejemplo una ilustración con un personaje haciendo cosplay de una carta, o un personaje de un videojuego interactuando con alguno clásico de Mitos y Leyendas, así como también una persona jugando Mitos y Leyendas en un escenario de algún videojuego u evento tal como Festigame.

3.2 Quedarán excluidas todas aquellas ilustraciones que inciten al odio y/o la violencia de cualquier tipo.

**3.3. Solo se permitirá una entrada y una temática de videojuego por concursante.**

3.4. En el caso de compartir tu ilustración por redes sociales, utiliza el **#festigameMyL** y etiqueta a Mitos y Leyendas justo a Festigame para que puedan encontrar tu ilustración y compartirla. Las cuentas oficiales de Mitos y Leyendas son:

[https://www.instagram.com/myl\\_oficial/](https://www.instagram.com/myl_oficial/)

<https://www.instagram.com/mylonline.oficial/>

<https://www.facebook.com/mitosyleyendasoficial>

3.5 La ilustración deberá ser enviada al correo de Klu!, empresa detrás de Mitos y Leyendas [contacto@klu.cl](mailto:contacto@klu.cl) en donde como participante deberás rellenar los siguientes datos:

- **Nombre de artista**

- **Redes sociales de artista:**  
Instagram, facebook, etc. (De esta forma podremos contactarnos contigo)
- **Nombre de la edición de Mitos y Leyendas (o elemento) que utilizaste como referencia:**  
ej: El castillo de la carta, el dragón del “back”, cartas reales de edición X, ediciones tales como Helénica, Mundo gótico, entre otras, etc.
- **¿En qué categoría entra tu ilustración?**  
ej: Tradicional, Digital, Técnica mixta (la mezcla de ambas).
- **Puedes adjuntar un video del proceso de la ilustración el cual debe durar como máximo un minuto. (opcional)**
- **Formato:** .JPG, con colores CMYK o RGB y con dimensiones de 4000 px x 3000 px (vertical) a 300 dpi con un peso máximo de 10 MB.
- **El asunto del correo debe ser “FESTIGAME-Ilustración concurso”,** esto será excluyente.

3.6 Una vez enviada tu ilustración, esta será almacenada en los archivos de Mitos y Leyendas para poder evaluarlas y determinar quiénes serán los ganadores. Estos trabajos se compartirán en las redes sociales de Mitos y Leyendas y de Festigame (historias de instagram) para incentivar la difusión de sus obras.

3.7 El plazo para enviar la ilustración será a partir del **26 de noviembre hasta el 8 de diciembre** de 2021. No se aceptarán ilustraciones fuera del plazo ya mencionado.

#### **ARTÍCULO 4: JURADOS:**

4.1. El jurado estará encargado de evaluar a los participantes en cada una de las etapas de selección del CONCURSO. Para esto el jurado será el encargado de evaluar el proceso creativo a partir de lo siguiente: Creatividad, composición y desplante en uso de la técnica (ya sea digital, tradicional o mixta).

4.2. El jurado estará compuesto por el equipo de Arte editorial y Marketing de Mitos y Leyendas, quienes serán los encargados de elegir a los ganadores del Concurso de Ilustración Mitos y Leyendas – Festigame 2021.

#### **ARTÍCULO 5 Ganadores:**

5.1 Los ganadores del concurso serán escogidos por un jurado especializado, los cuales serán anunciados por las redes sociales de ambas entidades participantes. El jurado estará obligado a guardar la debida confidencialidad respecto de los proyectos que les corresponderá evaluar. La decisión del jurado será inapelable.

## 6. ARTÍCULO 6: Premios:

6.1. Los premios a repartir son los siguientes:

- **Primer lugar: \$250.000 mil pesos chilenos + Un Set de Productos de Mitos y Leyendas (equivalente a \$150.000)**
- **Segundo lugar: \$150.00 mil pesos chilenos + Set de Productos de Mitos y Leyendas (equivalente a \$100.000)**
- **Tercer lugar: \$100.000 mil pesos chilenos + Set de Productos de Mitos y Leyendas (equivalente a \$75.000)**
- **Mención Honrosa: Set de Productos de Mitos y Leyendas (equivalente a \$50.000)**
  
- (se irán agregando adicionales a los premios en base cerremos con marcas que aporten con este)

6.2. La entrega de premios será realizada en un máximo de 30 días hábiles una vez finalizada la competencia.

## ARTÍCULO 7: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

7.1. Tanto el ganador como cada uno de los participantes a esta competencia, autorizan en forma irrevocable a FestiGame, Klu!, Mitos y Leyendas, Ibero Americana Radio Chile y/o a Monky Producciones a difundir sus nombres, voces, imágenes, fotografías, reproducciones, grabaciones en los medios de prensa, oral y gráfica y/o en cualquier otro medio de comunicación (televisión, internet u otras formas que se dispongan). FestiGame tendrá derecho a realizar cualquier tipo de edición, publicación y exhibición de tales imágenes y voces. Nada de ello generará a favor de los participantes y/o ganadores derecho a compensación y/o retribución alguna.

## ARTÍCULO 8: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

8.1. El espíritu de este reglamento es el de facilitar el normal desarrollo de la competencia, tratando de evitar todo tipo de anomalías que afecten su desarrollo. Es por ello que, la participación en esta competencia implica total aceptación de las presentes reglas, las cuales estarán disponibles para ser descargadas a través del sitio web [www.festigame.com](http://www.festigame.com). Por esta razón, el reglamento se presume conocido por todos y no podrá alegarse desconocimiento del mismo en ninguna circunstancia.

8.2. El ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar en todo o partes el reglamento y el desarrollo de la competencia siempre que lo entienda necesario para el desarrollo de este mismo. Del mismo modo, se establece que las comunicaciones recibidas por la organización formarán parte de este reglamento.

8.3. Los participantes serán responsables de toda la información enviada con motivo de la presente competencia. El ORGANIZADOR podrá suspender o modificar total o parcialmente la competencia cuando se presenten situaciones no imputables a las mismas y no previstas en estas bases y/o en el reglamento, efectuando los cambios operativos que consideren necesario y que no signifique alterar la esencia de la competencia, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

8.4. Toda consulta o dudas respecto a la COMPETENCIA debe ser realizada al correo [contacto@klu.cl](mailto:contacto@klu.cl). Dicho correo es el único medio que proporcionará toda la información fidedigna correspondiente a la COMPETENCIA.

8.5. La misma aceptación a las presentes reglas implica la obligación de los participantes de colaborar con los elementos de marketing y publicidad requeridos por la organización.

## **ARTÍCULO 9: RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

9.1. La competencia ha sido desarrollada y planificada por FestiGame 2021, quién será el único responsable del desarrollo de todo el proceso definido en las bases y en el reglamento.